

PISTA DE PATINAJE DE BENIDORM

**HORARIO DE APERTURA:
TODOS LOS DÍAS, DE 10 A 20 HORAS**

EXCEPTO CUANDO SE IMPARTAN CURSOS DEPORTIVOS, DURANTE EL USO DEL CLUB DE PATINAJE O CUANDO SE CELEBREN PRUEBAS O ACTIVIDADES ORGANIZADAS O EN LAS QUE COLABORE EL AYUNTAMIENTO DE BENIDORM

La pista de patinaje de esta instalación deportiva, zonas azul y naranja, únicamente se puede usar para patinar con la indumentaria y los materiales apropiados. No se admite el uso de cualquier otro medio de desplazamiento (bicicletas, patinetes, monopatines, etc.).

Al tratarse de una instalación deportiva de uso comunitario, los usuarios deben cumplir con las siguientes condiciones:

- No fumar ni consumir alcohol u otras sustancias estupefacientes.
- No se puede acceder al recinto ni con animales, ni con envases de vidrio, metal u otros materiales que puedan causar lesiones o daños, o que sean peligrosos.
- Respetar el material, el equipamiento y las dependencias de esta instalación.
- Mantener la actitud correcta y de respeto a los demás usuarios y personal de las instalaciones.

El incumplimiento por cualquier persona de las condiciones anteriores, conllevará la obligación de abandonar la instalación así como la responsabilidad civil o penal que pueda provocar.

Pueden comunicar cualquier incidencia en la recepción del Palau d'Esports o llamando al teléfono 96 683 10 50.

Esta instalación no dispone de vigilancia permanente.

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN